



CIRCULAR Nº	04-2015 (Actualización 27/2/15)
FECHA	29/04/2015
ASUNTO	Criterios de Selección Campeonatos de España.

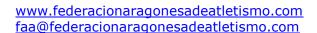
La Dirección Técnica de la FAA publica en esta circular los criterios de selección para acudir a los diferentes Campeonatos de España por Federaciones, durante la presente temporada.

- 1. Encuentro Inter-Comunidades Júnior PC. San Sebastián (Guipuzcoa).
- 2. Campeonato de España de Campo a Través Individual.
- 3. Campeonato de España de Marcha en Ruta Federaciones Cadete Júnior.
- 4. <u>Campeonato de España de Cross por Clubes.</u>
- 5. Encuentro Inter-Comunidades PC. Cadete Juvenil Zaragoza.
- 6. Campeonato de España de Campo a Través CSD.
- 7. Torneo Federaciones AL.
- 8. Campeonato de España CSD Cadete AL.
- 9. Campeonato de España Infantil Equipos AL.
- 10. Encuentro Inter-Comunidades AL Soria.













Encuentro Inter-Comunidades Júnior PC. San Sebastián (Guipuzcoa)

Categoría Júnior: Se publicará la selección en la web de la FAA, normalmente tres semanas antes de la competición, teniendo en cuenta las dos mejores marcas de la presente temporada, hasta el día de la primera publicación de la selección. Caso de no haber habido controles suficientes se podrá tener en cuenta las marcas de la temporada pasada.

Todas las selecciones publicadas serán provisionales, sólo la publicada el lunes anterior a la competición será considerada como definitiva.

Una vez publicada la primera selección, deberán confirmar los atletas su participación, caso de renuncia o baja por lesión u otro motivo justificado pasará a ser sustituido por el siguiente mejor en marcas, pudiéndose entonces, tener en cuenta las marcas realizadas posteriormente a la fecha de publicación de la primera selección.

El director técnico podrá consultar con el entrenador, cuando un mismo atleta tenga la mejor marca en más de una prueba.

La Dirección Técnica tomará la decisión final, buscando la mejor selección posible. (Participa 2 atletas por prueba).

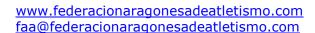
Podrán completar los equipos atletas de categorías juvenil y cadete, siempre y cuando no haya atletas de la categoría júnior que hayan realizado la prueba.

La Dirección Técnica tomará la decisión final, buscando la mejor selección posible. (Participa 1 atleta por prueba).













2. Campeonato de España de Campo a Través Individual.

Categoría Júnior Masculina y Femenina: hasta un máximo de 4 primeros/as clasificadas en el Campeonato de Aragón + 2 atletas a designación de DT en función de los resultados de la actual temporada.

Categoría Promesa Masculina y Femenina: hasta un máximo de 4 primeros/as clasificadas en el Campeonato de Aragón + 2 atletas a designación de DT en función de los resultados de la actual temporada.

Categoría Absoluta Masculina: hasta un máximo de 6 primeros clasificados en el Campeonato de Aragón + 3 atletas a designación de DT en función de los resultados de la actual temporada.

Categoría Absoluta Femenina: hasta un máximo de 4 primeras clasificadas en el Campeonato de Aragón + 2 atletas a designación de DT en función de los resultados de la actual temporada.











Campeonato de España de Marcha en Ruta Federaciones Cadete Júnior.

Categoría Juvenil- Júnior: hasta un máximo de 4 primeros/as clasificadas en el Campeonato de Aragón + 1 atleta a designación de DT en función de los resultados de la actual temporada. Para formar equipo y participar en el Campeonato de España, deberá haber un mínimo de tres o cuatro atletas con una marca inferior a 58 minutos en la distancia de 10Km en categoría masculina y de 60 minutos en categoría femenina en la misma distancia.

Categoría Cadete: hasta un máximo de 4 primeros/as clasificadas en el Campeonato de Aragón + 1 atleta a designación de DT en función de los resultados de la actual temporada. Para formar equipo y participar en el Campeonato de España, deberá haber un mínimo de tres o cuatro atletas con una marca inferior a 30 minutos en la distancia de 5K en categoría masculina y de 32 minutos en categoría femenina en la misma distancia.









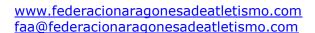
4. Campeonato de España de Cross por Clubes.

La Federación Aragonesa de Atletismo tiene las siguientes plazas reservadas por RFEA para participar: pendiente RFEA.

Los clubes clasificados o reservas deberán confirmar según Reglamento del Campeonato de Aragón de Clubes de Campo a Través.











5. Encuentro Inter-Comunidades PC. Cadete Juvenil Zaragoza.

Categoría Cadete y Juvenil: Se publicará la selección en la web de la FAA, normalmente tres semanas antes de la competición, teniendo en cuenta las dos mejores marcas de la presente temporada de cada categoría, hasta el día de la primera publicación de la selección. Caso de no haber habido controles suficientes se podrá tener en cuenta las marcas de la temporada pasada.

Todas las selecciones publicadas serán provisionales, sólo la publicada el lunes anterior a la competición será considerada como definitiva.

Una vez publicada la primera selección, deberán confirmar los atletas su participación, caso de renuncia o baja por lesión u otro motivo justificado pasará a ser sustituido por el siguiente mejor en marcas, pudiéndose entonces, tener en cuenta las marcas realizadas posteriormente a la fecha de publicación de la primera selección.

El director técnico podrá consultar con el entrenador, cuando un mismo atleta tenga la mejor marca en más de una prueba.

La Dirección Técnica tomará la decisión final, buscando la mejor selección posible.















5. Campeonato de España de Campo a Través CSD.

Categoría Cadete: se clasificarán los 5 primeros/as atletas del Campeonato de Aragón y 1 atleta a designación de la Dirección Técnica en función de la temporada actual y trayectoria del atleta.

Categoría Juvenil: se clasificarán los 5 primeros/as atletas del Campeonato de Aragón y 1 atleta a designación de la Dirección Técnica en función de la temporada actual y trayectoria del atleta.









6. Torneo Federaciones AL.

Se publicará la selección en la web de la FAA, normalmente tres semanas antes de la competición, teniendo en cuenta la mejor marca de la presente temporada, hasta el día de la primera publicación de la selección.

Todas las selecciones publicadas serán provisionales, sólo la publicada el lunes anterior a la competición será considerada como definitiva.

Una vez publicada la primera selección, deberán confirmar los atletas su participación, caso de renuncia o baja por lesión u otro motivo justificado pasará a ser sustituido por el siguiente mejor en marcas.

Caso de duda se podrá tener en cuenta los resultados en el campeonato de Aragón Absoluto (de haberse realzado) o marcas de la temporada pasada.

El director técnico podrá consultar con el entrenador, cuando un mismo atleta tenga la mejor marca en más de una prueba.

La Dirección Técnica tomará la decisión final, buscando la mejor selección posible. (Participa 1 atleta por prueba).

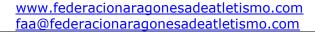
Los atletas de categoría cadete, salvo excepciones, no podrán ser seleccionados para este torneo.















7. Campeonato de España CSD Cadete AL.

Compondrán la Selección Autonómica participante, los atletas que ganen en el campeonato de Aragón Cadete de A.L. (uno por prueba), caso de renunciar o que un atleta gane en más de una prueba, se pasará al segundo y así sucesivamente.

Si no se hubiera celebrado el campeonato de Aragón antes del campeonato, se tendrá en cuenta la mejor marca de la presente temporada de cada una de las pruebas, hasta el día de la primera publicación de la selección (normalmente tres semanas antes de la competición). Caso de no haber habido controles suficientes se podrá tener en cuenta las marcas de la temporada pasada.

Todas las selecciones publicadas serán provisionales, sólo la publicada el lunes anterior a la competición será considerada como definitiva.

Una vez publicada la primera selección, deberán confirmar los atletas su participación, caso de renuncia o baja por lesión u otro motivo justificado pasará a ser sustituido por el siguiente mejor en marcas o puesto en el de Aragón, pudiéndose entonces, tener en cuenta las marcas realizadas posteriormente a la fecha de publicación de la primera selección.

El director técnico podrá consultar con el entrenador, cuando un mismo atleta tenga la mejor marca en más de una prueba.

La Dirección Técnica tomará la decisión final, buscando la mejor selección posible.

Recordar que para poder asistir al Campeonato, es obligatorio disponer de ficha escolar (JJDD).





8. <u>Campeonato de España Infantil Equipos AL. 20-21/06/2015 Valladolid.</u>

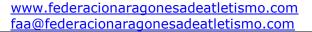
Se clasificará el ganador del Campeonato de Aragón tanto en categoría femenina como en categoría masculina. En caso de renuncia de algún equipo o en el caso de que la Comunidad Autónoma de Aragón obtenga más de una plaza por categoría (femenina o masculina) se respetará el orden de resultados del Campeonato de Aragón.















9. Encuentro Inter-Comunidades AL. 06/06/2015 Soria.

Categoría Cadete: no se llevará selección, al disponer del Campeonato de España del C.S.D.

Categoría Juvenil:

Se publicará la selección en la web de la FAA, normalmente tres semanas antes de la competición, teniendo en cuenta las mejores marcas de la presente temporada, hasta el día de la primera publicación de la selección. En caso de duda se podrán tener en cuenta los resultados en el campeonato de Aragón (de haberse celebrado). Caso de no haber habido controles suficientes se podrá tener en cuenta las marcas de la temporada pasada.

Todas las selecciones publicadas serán provisionales, sólo la publicada el lunes anterior a la competición será considerada como definitiva.

Una vez publicada la primera selección, deberán confirmar los atletas su participación, caso de renuncia o baja por lesión u otro motivo justificado pasará a ser sustituido por el siguiente mejor en marcas, pudiéndose entonces, tener en cuenta las marcas realizadas posteriormente a la fecha de publicación de la primera selección.

El director técnico podrá consultar con el entrenador, cuando un mismo atleta tenga la mejor marca en más de una prueba.

La Dirección Técnica tomará la decisión final, buscando la mejor selección posible. (Participan 2 atleta por prueba).

Categoría Infantil:

Se publicará la selección en la web de la FAA, normalmente tres semanas antes de la competición, teniendo en cuenta las mejores marcas de la presente temporada, hasta el día de la primera publicación de la selección. En caso de duda se podrán tener en cuenta los resultados en el campeonato de Aragón (de haberse celebrado). Caso de no haber habido controles suficientes se podrá tener en cuenta las marcas de la temporada pasada.

Todas las selecciones publicadas serán provisionales, sólo la publicada el lunes anterior a la competición será considerada como definitiva.

Una vez publicada la primera selección, deberán confirmar los atletas su participación, caso de renuncia o baja por lesión u otro motivo justificado pasará a ser sustituido por el siguiente mejor en marcas, pudiéndose









entonces, tener en cuenta las marcas realizadas posteriormente a la fecha de publicación de la primera selección.

El director técnico podrá consultar con el entrenador, cuando un mismo atleta tenga la mejor marca en más de una prueba.

La Dirección Técnica tomará la decisión final, buscando la mejor selección posible. (Participan 2 atletas por prueba).

Recordar que en pruebas de velocidad será obligatorio realizar la marca saliendo de tacos para poder ser seleccionado, al igual que en el Campeonato de Aragón.











Se ruega a los atletas que tengan alguna preferencia justificada de participación, de no participación, o preferencia en una de las pruebas, cuando este primero o segundo en más de una prueba, de cualquier campeonato lo comuniquen a la Dirección Técnica de la Federación Aragonesa de Atletismo lo antes posible, adelanto la celebración de prueba dt@federacionaragonesadeatletismo.com . El rechazo del atleta a participar con la Selección Aragonesa de Atletismo, sin motivo justificado propio, podrá suponer la merma o la pérdida de los premios económicos o materiales que la FAA otorgue durante la temporada en curso y la posibilidad de no ser convocado para otras competiciones con la selección aragonesa de atletismo.

Se recuerda a todos los seleccionados que la Ley 4/1993, de 16 de marzo del deporte de Aragón establece en su artículo 64. e) que será falta disciplinaria grave "la negativa injustificada a asistir a convocatorias para formar parte de las selecciones deportivas aragonesas", pudiendo dicha conducta ser sancionada según el art. 67 de la misma norma con la suspensión o privación de la licencia deportiva.

Zaragoza, 29 abril de 2015

Dirección Técnico FAA: Raúl Mirallas

Adjunto Dirección Técnica: Ángel Gavaldá.

Responsable FAA (Sector Cross y Ruta): José Luis Mareca. Responsable Marcha y marcha en ruta: Alberto Pallarés.

Vº Bº

Secretario FAA

El Presidente

Víctor Conchillo





